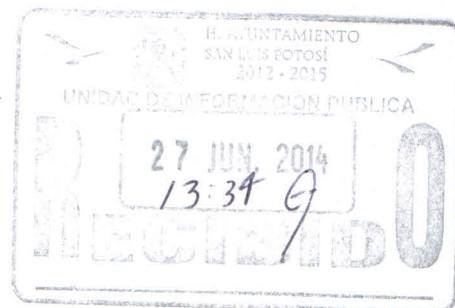




H. AYUNTAMIENTO
SAN LUIS POTOSÍ
2012 - 2015



MEMORANDUM

1293

Junio 26 de 2014.

MARÍA LILIAN ABUD SARQUIS
JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA
PRESENTE.-

Por instrucciones del Lic. Juan Ramón Nieto Navarro, Secretario General, por este medio se servirá encontrar para los efectos que se consideren conducentes, el siguiente documento:

- Oficio número AGM/242014 suscrito por la Ing. Esther Caballero Chávez, Coordinadora de Archivos en el cual da respuesta a su oficio U.I.P.0635/14.

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.

Atentamente.



SECRETARÍA
GENERAL

LIC. JUAN MANUEL GARCIA SANDOVAL
COORDINADOR GENERAL DE
SECRETARÍA GENERAL

LJRNN/LJMGS/ah*



H. AYUNTAMIENTO
SAN LUIS POTOSÍ
2012 - 2015

Archivo General Municipal
Of. No. AGM242014
24 de junio de 2014

Asunto: Información de Inventarios Archivísticos

Lic. Juan Manuel García Sandoval
Coordinador General de la Secretaría General
Presente

Con referencia al oficio U.I.P. 0635/14, signado por la C. María Lilian Abud Sarquis, titular de la Unidad de la Información Pública de este Ayuntamiento, respecto a la información de los Inventarios de Archivos de Trámite, así como los Inventarios de Archivos de Concentración, le informo a Usted lo siguiente:

El pasado 19 de mayo, como parte de la respuesta al oficio U.I.P. 0431/14, de la C. María Lilian Abud Sarquis, incluí la siguiente información que transcribo literalmente:

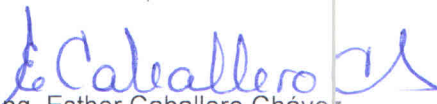
"10.- En lo referente a la información pública de oficio, le informo que las diferentes áreas del H. Ayuntamiento no me han notificado ningún cambio en los inventarios del Archivo de Concentración, por lo cual no se han enviado actualizaciones. En lo tocante al Archivo de Trámite, en virtud de que deberán basarse en el nuevo Cuadro General de Clasificación Archivística (funcional), aún en vías de aprobación por parte del Pleno de la CEGAIP, no he solicitado a los enlaces de archivo su actualización. Tan pronto se cuente con el instrumento mencionado procederé a la capacitación requerida para su implementación y posterior aplicación"

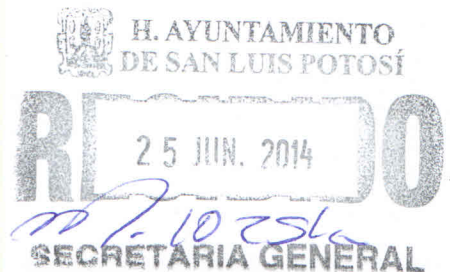
En conclusión:

- 1.- **No se pueden publicar actualizaciones de los Inventarios de Archivo Concentración si no las hay**, ya que en el archivo de concentración no se han recibido nuevas cajas de documentación.
- 2.- **No se pueden publicar actualizaciones del Archivo de Trámite, pues el Cuadro de Clasificación Archivística (funcional) no está aprobado aún por la CEGAIP.**
- 3.- El Artículo Transitorio Octavo de los Lineamientos para la Gestión de Archivos dice a la letra: "Los sujetos obligados deberán presentar al SEDA para su aprobación, los **inventarios archivísticos** y Catálogos de Disposición Documental correspondientes, antes del **31 de marzo de 2015**". Por lo tanto, la fecha de cumplimiento se vence el próximo año.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes y le envío un cordial saludo.

Atentamente,


Ing. Esther Caballero Chávez
Coordinadora de Archivos del
H. Ayuntamiento de San Luis Potosí



c.c. Lic. Juan Ramón Nieto Navarro - Secretario General
c.c. José Antonio Meza Rojo.- Director de Comunicación Social
c.c. Archivo

2014, Año de Octavio Paz